

PATRONES DE DOMINACIÓN EXTERNA EN AMÉRICA LATINA¹

A semejanza de otras naciones de las Américas, las latinoamericanas son producto de la “expansión de la civilización occidental”, es decir, de un tipo moderno de colonialismo organizado y sistemático. Este colonialismo se inició con la “Conquista” —española y portuguesa— y adquirió una forma más compleja después de la emancipación nacional de aquellos países.

La razón de esa persistencia es la evolución del capitalismo y la incapacidad que tienen los países latinoamericanos de impedir su incorporación dependiente al espacio económico, cultural y político de las sucesivas naciones capitalistas hegemónicas. Antes que nada, el capitalismo se transformó, a través de la historia, en virtud de una velocidad demasiado acelerada para las potencialidades históricas de los países latinoamericanos. Cuando una determinada forma de organización capitalista de la economía y de la sociedad era absorbida, ello ocurría como consecuencia de un cambio de la naturaleza del capitalismo en Europa y en

¹ Conferencia leída en el auditorio de la Universidad de Toronto el 19 de marzo de 1970. De la misma se realizó una publicación previa en Florestan Fernandes, *The Latin American in Residence Lectures*, Toronto, University of Toronto, 1969-1970, pp. 3-23 (traducción revisada por el autor). Texto extraído, para la presente edición, de Florestan Fernandes, *Capitalismo dependiente e classes sociais na América Latina*, Rio de Janeiro, Zahar, 1973, pp. 11-32.

los Estados Unidos e, inexorablemente, emergían nuevos patrones de dominación externa. Por otro lado, una organización aristocrática, oligárquica o plutocrática de la sociedad siempre ha concentrado extremadamente la riqueza, el prestigio social y el poder en algunos estratos privilegiados. En consecuencia, la institucionalización política del poder ha sido realizada con la exclusión permanente del pueblo y el sacrificio consciente de un estilo democrático de vida. La integración nacional, como fuente de transformaciones revolucionarias y de desarrollo económico, sociocultural y político, se volvió imposible. Los intereses particularistas de las capas privilegiadas, en todas las situaciones, podían ser tratados fácilmente como “los intereses supremos de la Nación”, estableciendo una conexión estructural interna para las peores manipulaciones del exterior.

La presente discusión no pretende describir todos los aspectos de la dominación externa ni cómo fue o es mantenida socialmente.² Considerada sociológicamente, América Latina se enfrenta a dos grandes problemas. El primero es la nueva forma de imperialismo y su difusión bajo la hegemonía de una superpotencia capitalista, los Estados Unidos. El otro consiste en cómo enfrentar el imperialismo en la época de las grandes empresas corporativas y de la dominación implacable por parte de una nación americana, dadas las debilidades económicas, socioculturales y políticas predominantes, incluso en los países más avanzados de la región.

² Sobre este tema y para una bibliografía básica, véase especialmente Florestan Fernandes, *Sociedade de classes e subdesenvolvimento*, Rio de Janeiro, Zahar, 1968, cap. 11, pp. 21-103 y 204-256, y Tulio Halperin Donghi, *Historia contemporánea de América Latina*, Madrid, Alianza Editorial, 1969. Las siguientes contribuciones recientes merecen especial atención: A. G. Frank, *Capitalism and Underdevelopment in Latin America*, Nueva York, Monthly Review Press, 1967; J. Graciarena, *Poder y clases sociales en el desarrollo de América Latina*, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1967; C. Furtado, *Development and Stagnation in Latin America*, New Haven, Yale University Press, 1965; F. H. Cardoso y E. Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina*, México, Siglo XXI Editores, 1969; R. Vekemans, Ismael Fuenzalida y otros, *Marginalidad en América Latina*, Santiago de Chile, DESAL-Editorial Herder, 1969, cap. 1; A. García, *La estructura del atraso en América Latina*, Buenos Aires, Editorial Pleamar, 1969; R. N. Adams, *The Second Sowing*, San Francisco, Chandler Publishing Co., 1967.

Ambas cuestiones implican una discusión preliminar del tema general, ya que la docilidad de los intereses privados latinoamericanos con relación al control externo no constituye tan sólo una estratagema económica, sino que se trata de un componente dinámico de una tradición colonial de servilismo, basado en fines económicos, aunque también en la ceguera nacional, hasta cierto punto estimulada y controlada desde afuera.

FASES Y FORMAS DE LA DOMINACIÓN EXTERNA

El sistema básico de colonización y de dominación externas, experimentado por casi todas las naciones latinoamericanas durante por lo menos tres siglos, fue construido de acuerdo con los requisitos económicos, culturales y políticos del denominado “antiguo sistema colonial”. En términos jurídicos, la legitimidad de dominación tenía un doble fundamento: uno legal y uno político. Los colonizadores eran sometidos a la voluntad y al poder de las Coronas de España y Portugal, a las cuales les debían, como vasallos, obediencia y lealtad. Esa identidad de intereses, de las Coronas y de los colonizadores, sufrió varias rupturas. No obstante, permitió tanto el endoso de los intereses de los colonizadores por las Coronas como, inversamente, una orientación de valores según la cual los colonizadores actuaban en beneficio de los intereses de las Coronas. En términos sociológicos, los fundamentos legales y políticos de tal dominación colonial exigían un orden social en el cual los intereses de las Coronas y de los colonizadores pudieran ser institucionalmente preservados, incrementados y reforzados, sin otras consideraciones. Ello se pudo lograr mediante la trasplatación de los patrones ibéricos de estructura social, adaptados a los trabajos forzados de los nativos o a la esclavitud (de nativos, africanos o mestizos). De esta manera, una combinación de estamentos y castas produjo una auténtica *sociedad colonial*, en la cual sólo los colonizadores eran capaces de participar de las estructuras existentes de poder y de transmitir su posición social a través del linaje “europeo”. Sin embargo, la estratificación resultante tenía una gran flexibilidad

y favorecía la absorción y el control de masas de nativos, africanos y mestizos, clasificados en categorías de castas o mantenidos fuera de las estructuras estamentales, como estratos dependientes. En tales condiciones societarias, el tipo legal y político de dominación colonial adquirió el carácter de explotación ilimitada, en todos los niveles de la existencia humana y de la producción, para el beneficio de las Coronas y de los colonizadores.

Varios factores, estructurales o históricos, explican la crisis de este tipo de dominación. Desde el punto de vista sociológico, hubo tres factores que fueron realmente decisivos. En primer lugar, el patrón de explotación colonial, inherente al sistema político y legal de dominación externa. La estructura de las economías de España y de Portugal no era lo suficientemente fuerte como para sostener la financiación de las actividades mercantiles relacionadas con el descubrimiento, la explotación y el crecimiento de las colonias. Venecia y, en forma subsiguiente, Holanda (junto con otros países europeos) proveyeron el capital, la tecnología, el equipamiento y la base comercial del mercado internacional, convirtiéndose en las potencias centrales, como núcleos del capitalismo mercantil. Es por eso que España y Portugal desempeñaron papeles económicos intermedios y el patrón de explotación colonial se volvió rápidamente demasiado duro para los agentes privilegiados en las colonias latinoamericanas. En el caso del azúcar brasileña, por ejemplo, el “productor” colonial retenía una ganancia bruta que variaba entre el 12% y el 18%; la Corona absorbía aproximadamente del 25% al 30%; los mercaderes holandeses recibían el saldo y otras ventajas, económicamente más importantes (como las ganancias producidas por la financiación de la producción, del transporte, de la Corona, etc.; o las elevadas ganancias proporcionadas por la refinación del producto y por su comercialización en los mercados europeos). Los movimientos de emancipación comenzaron como una oposición radical a ese complejo patrón de explotación. Aquéllos se dirigían contra las Coronas, porque era sólo a través de la *independencia* que los agentes privilegiados de la economía colonial podrían alcanzar los requisitos legales y políticos de su autonomía económica (si

se mantenían las demás condiciones del sistema de producción colonial). El segundo factor, que tuvo una influencia decisiva en la crisis del antiguo sistema colonial, fue la lucha por el control económico de las colonias latinoamericanas en Europa, especialmente entre Holanda, Francia e Inglaterra. Los cambios ocurridos en las estructuras políticas, económicas y culturales de Europa a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX contribuyeron a la rápida disgregación de las potencias centrales e intermedias que mantenían el control externo del antiguo sistema colonial. Y, finalmente, sería necesario considerar a algunos sectores de la población de las colonias, constituidos en víctimas por la rigidez del orden social e interesados en la destrucción del antiguo sistema colonial. Estos sectores, muy heterogéneos (y, en muchos casos, de descendencia predominantemente mixta), incluían habitantes de las ciudades y de los pueblos, más o menos identificados con la nativización del poder, principalmente en los niveles económico y político. La masa que en todos los países dio un apoyo fanático a los movimientos de emancipación nacional fue reclutada entre estos sectores.

El segundo tipo de dominación externa surgió como producto de la disgregación del antiguo sistema colonial. Las naciones europeas, que conquistaron el control de los negocios de exportación e importación en América Latina (Inglaterra en particular), estaban inicialmente más interesadas en el comercio que en la producción local. Durante casi cuatro o cinco décadas —desde fines del siglo XVIII hasta las primeras tres o cuatro del siglo XIX— aquellos países ocuparon un vacío económico dejado por la disgregación del antiguo sistema colonial, en lugar de ejercer el papel de un “poder imperial”. La situación especial de América Latina explica la dirección de dicho proceso. La producción con vistas a la exportación inmediata ya estaba organizada, sobre una base bastante compensadora, en términos de costos. Por otro lado, la ausencia de productos de alto valor económico y la existencia de un mercado consumidor relativamente amplio hizo que el control de posiciones estratégicas en las esferas comerciales y financieras se volviera más atractivo. Inglaterra, por

ejemplo, inició una política comercial que le propició un rápido impulso a la emergencia de los mercados capitalistas modernos en los centros urbanos de las ex colonias.

Ese corto período, en el que los países dominantes tenían apenas el control de mercado de los procesos económicos, sería posible calificarlo, *stricto sensu*, de neocolonialismo. La dominación externa se volvió ampliamente indirecta. La expansión de las agencias comerciales y bancarias en la región involucraba a un pequeño número de personal calificado e implicaba la difusión en escala reducida de nuevas instituciones y de nuevas técnicas sociales, así como varias modalidades de asociación con agentes e intereses locales y nacionales. La monopolización de los mercados latinoamericanos fue más un producto de la casualidad que de la imposición, pues las ex colonias no poseían los recursos necesarios para producir los bienes importados y sus sectores sociales dominantes tenían un gran interés en la continuidad de la exportación. De hecho, los “productores” de bienes primarios podían absorber por lo menos una parte del *quantum* que antes les sacaban a través del antiguo patrón de explotación colonial, y sus “economías coloniales” recibían el primer impulso para la internalización de un mercado capitalista moderno. Sin embargo, la dominación externa era una realidad concreta y permanente, a pesar de su carácter de proceso puramente económico. Los efectos estructurales e históricos de tal dominación se vieron agravados por el hecho de que los nuevos controles desempeñaban una función reconocida: el mantenimiento del *statu quo ante* de la economía, con el apoyo y la complicidad de las “clases exportadoras” (los productores rurales) y sus agentes o los comerciantes urbanos. El esfuerzo necesario para modificar toda la infraestructura de la economía parecía tan difícil y caro que esos sectores sociales y sus élites en el poder prefirieron elegir un rol económico secundario y dependiente, aceptando como ventajosa la perpetuación de las estructuras económicas construidas bajo el antiguo sistema colonial.

El tercer tipo de dominación externa apareció como consecuencia de la reorganización de la economía mundial, provocada

por la Revolución Industrial en Europa. En realidad, el neocolonialismo antes mencionado tuvo una función importante en la dinamización de la Revolución Industrial. El mismo fue una fuente (a través del “comercio triangular”) de acumulación de capital en los países europeos, principalmente en Inglaterra, y originó diversos mercados nacionales en crecimiento puestos bajo reserva, vitales para el desarrollo del capitalismo industrial.³ No obstante, la transformación del capitalismo en Europa provocó nuevas formas de articulación de las economías capitalistas centrales. Las nuevas tendencias emergieron gradualmente, aunque los cambios en los patrones existentes de dominación externa se hicieron evidentes después de la cuarta o quinta década del siglo XIX y se convirtieron en una realidad inexorable en las últimas cuatro décadas de aquel siglo. Las influencias externas llegaron a todas las esferas de la economía, de la sociedad y de la cultura, no sólo a través de mecanismos indirectos del mercado mundial, sino también de la incorporación masiva y directa de algunas fases de los procesos básicos de crecimiento económico y de desarrollo sociocultural. De esta manera, la dominación externa se volvió imperialista y el capitalismo dependiente surgió como una realidad histórica en América Latina.⁴ Este proceso es, a veces, descrito de forma idílica. Algunos contrastes entre el período de predominancia europea, hasta la Gran Depresión (1929), y la situación actual son tan impresionantes que las condiciones anteriores de financiación y de control externo han sido encaradas como favorables para los países de América Latina. Sin embargo, la llamada “edad de oro

³ La importancia de las economías coloniales para el desarrollo del capitalismo en Europa fue explicada, de diferentes maneras, por A. Smith, Hobson, Weber, Sombart, Williams, Baran, etc.; las secuencias y la caracterización adoptadas en la presente interpretación fueron inferidas empíricamente de los períodos socioeconómicos y culturales de desarrollo de América Latina.

⁴ Sobre las diferentes tendencias de la influencia económica europea en América Latina, cf. especialmente: Economic Commission for Latin America, *External Financing in Latin America*, Nueva York, United Nations, 1965, parte I; Raymon Bertran y otros, *La participación de Europa en el financiamiento del desarrollo de América Latina*, Washington, Banco Interamericano de Desarrollo, s.f.

del capital extranjero”⁵ lo fue únicamente para los países europeos, y hasta cierto punto para los Estados Unidos. Inglaterra, por ejemplo, convertía todos los posibles cambios económicos, sociales y culturales en puros negocios —las actividades de los Estados nacionales en la construcción de una infraestructura económica, la especulación inmobiliaria en áreas rurales y urbanas, la diferenciación o la expansión de los sistemas de comercio, de producción, de transporte, de trabajo, de salud, de educación, etc. El control financiero de las emergentes economías satélites se hizo tan complejo y profundo que el esquema exportación-importación fue refusionado para incluir la “integración” del comercio interno, la “protección” de los intereses rurales o de la modernización de la producción rural, la “introducción” de las industrias de bienes de consumo, la “intensificación” de las operaciones bancarias, etc. En síntesis, las economías dependientes fueron transformadas en mercadería, negociables a distancia, bajo condiciones seguras y extremadamente lucrativas.

El lado negativo de este patrón de dominación imperialista aparece claramente en dos niveles. Primero, en el condicionamiento y refuerzo externos de las estructuras económicas arcaicas, necesarias para la preservación del esquema de exportación-importación, basado en la producción de materias primas y de bienes primarios. Segundo, en el fracaso del “modelo” de desarrollo absorbido por la burguesía emergente de las naciones europeas hegemónicas. En realidad, la revolución burguesa no fue acelerada, incluso en los países más avanzados de América Latina, mediante un impulso económico deliberado procedente de Europa. Tanto para el “moderno” como para el “antiguo” colonialismo (en términos de los dos patrones de dominación imperialista), la integración nacional de las economías dependientes siempre fue descuidada. Los objetivos manifiestos y latentes se dirigieron a las ganancias netas, es decir, a la transferencia del excedente eco-

⁵ El período de 1874 a 1914 (véase Economic Commission for Latin America, *External Financing in Latin America, op. cit.*, pp. 7-14). Los Estados Unidos se convirtieron en un socio importante de Inglaterra, Francia y Alemania recién a fines del siglo XIX.

nómico de las economías satélites a los países hegemónicos. Bajo este aspecto, la “edad de oro” del imperialismo europeo cerró el circuito iniciado por el antiguo colonialismo y expandido por el neocolonialismo, ambos de origen europeo, formando al burgués complaciente, el equivalente histórico latinoamericano del *bourgeois conquérant*.

El cuarto patrón de dominación externa surgió recientemente, junto con la expansión de las grandes empresas corporativas en los países latinoamericanos, muchas en las esferas comerciales, de servicios y financieras, pero la mayoría en los campos de la industria liviana y pesada. Esas empresas le procuraron a la región un nuevo estilo de organización, de producción y de *marketing*, con nuevos patrones de planificación, propaganda de masas, competencia y control interno de las economías dependientes de los intereses externos. Éstas representan al capitalismo corporativo o monopolista, y se apoderaron de las posiciones de liderazgo —a través de mecanismos financieros, por *asociación* con socios locales, por corrupción, presión u otros medios— que anteriormente estaban ocupadas por las empresas nativas y por sus *policy-makers*.

Tres puntos son muy importantes, incluso en una exposición sintética. En primer lugar, esa tendencia involucra un control externo simétrico al del antiguo sistema colonial, en las condiciones de un moderno mercado capitalista, de la tecnología avanzada y de la dominación externa compartida por diferentes naciones: los Estados Unidos, como superpotencia, y otros países europeos junto con Japón, como socios menores, aunque dotados de poder hegemónico. En el fondo, tal tendencia implica un *imperialismo total*, en contraste con el *imperialismo restricto* descrito anteriormente. El rasgo específico del imperialismo total consiste en el hecho de que el mismo organiza la dominación externa desde adentro y en todos los niveles del orden social, desde el control de la natalidad, la comunicación y el consumo masivos, hasta la educación, la trasplatación masiva de tecnología o de instituciones sociales, la modernización de la infra y superestructura, los expedientes financieros o de capital, el eje vital de la política na-

cional, etc. En segundo lugar, ese tipo de imperialismo demuestra que incluso los más avanzados países latinoamericanos resienten la falta de los requisitos básicos para el rápido crecimiento económico, cultural y social sobre bases autónomas. Como en los otros tres períodos, la implementación de cambios es realizada por personal extranjero, por la trasplatación masiva de tecnología y de instituciones y por provisión externa de capital y de control financiero. En tercer lugar, queda probado que una economía satélite o dependiente no dispone de las condiciones estructurales y dinámicas para sobreponerse nacionalmente, por los esfuerzos de su burguesía (es decir, *lato sensu*, los sectores dominantes de las clases alta y media), al subdesarrollo y sus consecuencias. Como ocurre con los intereses privados externos, los intereses privados internos están empeñados en la explotación del subdesarrollo en términos de orientaciones de valor extremadamente egoístas y particularistas. Cuando el llamado *período de "despegue"* parecía acercarse, la expansión se iniciaba como un proceso impulsado por los intereses más poderosos y, por lo tanto, controlado desde afuera. La ilusión de una revolución industrial liderada por la burguesía nacional fue destruida junto con los roles económicos, culturales y políticos estratégicos de las elites latinoamericanas que estaban en el poder. Ahora bien, una nueva imagen del capitalismo (¿un neocapitalismo, tal vez?), de la "burguesía nacional" y de la "interdependencia internacional" de las economías capitalistas está siendo reconstruida para justificar la transición actual y para crear la nueva especie de ideología y de utopía burguesas dependientes.

Los cuatro tipos de dominación externa fueron caracterizados como una proyección de su *background* histórico y de su secuencia sociocultural. En esa perspectiva, sólo algunos países, como Argentina, Uruguay, Brasil, México, Chile, etc., conocieron sucesivamente todas las formas de dominación externa. Otros países, como Haití, Bolivia, Honduras, Nicaragua, Guatemala, El Salvador, República Dominicana, Paraguay, Perú, etc., experimentaron la primera y la segunda formas típicas de dominación externa, transformándose en economías *de enclave* y versiones

modernizadas del antiguo sistema colonial o del neocolonialismo transitorio de comienzos del siglo XIX.⁶ Por otro lado, los países que alcanzaron las condiciones para absorber los dos tipos de dominación imperialista, solamente alcanzaron las situaciones descritas gracias a un considerable crecimiento económico interno y a la existencia de estructuras de poder nacionales eficientes, ambos utilizados por las burguesías de dichos países para crear una *posición competitiva* dentro de la economía mundial y de la organización internacional del poder.

La incorporación al mercado mundial y a las estructuras internacionales de poder en una posición heterónoma implica una forma peculiar de integración nacional. Ningún país posee una economía homogénea y potencialidades organizadas de desarrollo autosostenido efectivo. La dominación externa, en todas sus formas, produce una especialización general de las naciones como fuentes de excedente económico y de acumulación de capital para las naciones capitalistas avanzadas. Así, las diferentes transiciones de la economía colonial a la economía nacional o de la esclavitud y del capitalismo comercial al capitalismo industrial siempre producen tres realidades estructurales. Primero, la concentración del ingreso, del prestigio social y del poder en los estratos y en las unidades ecológicas o sociales que tienen importancia estratégica para el núcleo hegemónico de dominación externa. Segundo, la coexistencia de estructuras económicas, socioculturales y políticas en diferentes “épocas históricas”, pero interdependientes e igualmente necesarias para la articulación y la expansión de toda la economía, como una base para la explotación externa y para la concentración interna del ingreso, del prestigio social y del poder (lo que implica la existencia permanente de una explotación pre o extracapitalista, descrita por algunos autores como “colonialismo interno”).⁷ Tercero, la exclusión de

⁶ Cf. J. Lambert, *América Latina: estructuras sociales e políticas*, São Paulo, Editora Nacional, 1969, cap. 1; y especialmente F. H. Cardoso y E. Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina*, *op. cit.*, pp. 43-101.

⁷ Cf. P. González-Casanova, “Internal Colonialism and National Development”,

una amplia parte de la población nacional del orden económico, social y político existente, como un requisito estructural y dinámico de la estabilidad y del crecimiento de todo el sistema (esa exclusión variaba, en 1964, de un cuarto a la mitad o a tres cuartos de la población, según los países).⁸ Es por eso que el desafío latinoamericano no es tanto cómo producir riqueza, sino cómo retenerla y distribuirla para crear, por lo menos, una verdadera economía capitalista moderna.

EL NUEVO IMPERIALISMO Y LA HEGEMONÍA DE LOS ESTADOS UNIDOS

La nueva forma de imperialismo no es sólo un producto de factores económicos. En el centro del proceso está la gran empresa y, por lo tanto, el capitalismo monopolista. Por eso, los cambios de la organización, de las funciones y del poder financiero de las empresas capitalistas fueron producidos por modificaciones en los patrones de consumo y de propaganda masiva, en la estructura del ingreso, por una revolución concomitante en la tecnología y en los patrones burocráticos de administración, y por los efectos múltiples y acumulativos de concentración financiera del capital en la internacionalización del mercado capitalista mundial. Éstos son procesos históricos, de naturaleza socioeconómica y sociocultural. Pero la influencia dinámica decisiva fue política. La existencia de una economía socialista exitosa y expansiva, dotada por lo menos de patrones equivalentes de tecnología, organización burocrática, productividad, crecimiento acelerado e internacionalización, empujó a las naciones capitalistas avanzadas de Europa, América y Asia a una defensa agresiva del capitalismo privado, principalmente después de la II Guerra Mundial. Así, mientras el antiguo imperialismo constituía una manifestación de

en I. L. Horowitz, J. de Castro y J. Gerassi (orgs.), *Latin American Radicalism*, Londres, Jonathan Cape. 1969, pp. 118-139.

⁸ Cf. J. Lambert, *América Latina: estructuras sociais e políticas*, op. cit., pp. 52-53, entrada 10 de la tabla.

la competencia nacional entre economías capitalistas avanzadas, el imperialismo moderno representa una lucha violenta por la supervivencia y por la supremacía del capitalismo en sí mismo. En ese clima político, la expansión incoercible de la empresa corporativa, la hiperinfluencia de las finanzas internacionales y la hegemonía de los Estados Unidos fueron recibidas como un precio razonable que las burguesías nacionales de los países capitalistas avanzados, incluso de Inglaterra, Francia, Alemania y Japón, debían pagar. Algunas tensiones y rupturas han permanecido, pero son manejadas en condiciones seguras para la defensa y el fortalecimiento de los “intereses privados”, es decir, del capitalismo.

El nuevo patrón del imperialismo es, en sí mismo, destructivo para el desarrollo de los países latinoamericanos. La razón es fácilmente comprensible. Sin poseer las condiciones para un crecimiento autosostenido, para la integración nacional de la economía y para una rápida industrialización,⁹ los países capitalistas de América Latina estaban intentando explotar una especie de miniatura del modelo europeo de revolución burguesa, mediante expedientes improvisados y oportunistas. Mientras el flujo de capital externo y de control financiero llegaba a través de la competencia multinacional regulada por el mercado mundial, se podían tomar y reforzar algunas medidas proteccionistas directas o indirectas. Por otro lado, durante los períodos en los que las influencias capitalistas externas decrecieron, los países de la región encontraron oportunidades para la expansión interna, de acuerdo con aquel modelo (esto sucedió en conexión con la I Guerra Mundial, la Gran Depresión, o la II Guerra Mundial). La mejor estratagema siempre consistió en la absorción de medios para la producción de productos importados y en la selección

⁹ Véase especialmente R. Prebisch, *Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano*, Mar del Plata, CEPAL, 1963; C. Furtado, *Development and Stagnation in Latin America*, op. cit.; *Formação Econômica da América Latina*, Rio de Janeiro, Lia Editor, segunda edición, 1970; Comisión Económica para América Latina, *El proceso de industrialización en América Latina*, Nueva York, Naciones Unidas, 1965.

estratégica de importación de bienes y servicios.¹⁰ Finalmente, en algunos países, el Estado fue capaz de construir y desarrollar industrias básicas, a través de empresas públicas o semipúblicas, como una base para la diferenciación de la producción industrial, la aceleración autónoma del crecimiento económico y la integración nacional de la economía.

La irrupción del moderno imperialismo comenzó suavemente con empresas corporativas norteamericanas o europeas que parecían corresponder a los patrones o a las aspiraciones de crecimiento nacional autosostenido, conscientemente anhelado por las burguesías latinoamericanas y sus élites en el poder o por los gobiernos. Por eso, ellas fueron acogidas como una contribución efectiva para el desarrollismo, y recibieron un apoyo económico y político irracional. Apenas se transformaron en un polo económico activo de las economías latinoamericanas, revelaron su naturaleza, como una influencia estructural y dinámica interna y como un proceso histórico-económico. Las empresas anteriores, moldeadas para un mercado competitivo restringido, fueron absorbidas o destruidas,¹¹ las estructuras económicas existentes

¹⁰ Véase especialmente M. C. Tavares, “Auge y declinación del proceso de sustitución de importaciones en Brasil”, en *Boletín Económico de América Latina*, Santiago de Chile, IX-L, 1964, pp. 1-62; O. Sunkel, *Política nacional de desarrollo y dependencia externa*, edición mimeografiada, Santiago de Chile, 1966; Comisión Económica para América Latina, *El segundo decenio de las Naciones Unidas para el desarrollo: el cambio social y la política de desarrollo en América Latina*, Santiago de Chile, Naciones Unidas, 1969, pp. 179 y ss.

¹¹ Véase el análisis de un caso concreto en la Argentina (K. H. Silvert, *La sociedad problema: reacción y revolución en América Latina*, traducción de N. Rosenblatt, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1962) sobre la financiación externa de la industrialización: Comisión Económica para América Latina, *El proceso de industrialización en América Latina*, op. cit., pp. 188-227; algunos aspectos de la influencia de los Estados Unidos son descritos por C. Furtado, *Development and Stagnation in America Latina*, op. cit., y “United States Hegemony and the Future of Latin America”, en I. L. Horowitz, J. de Castro y J. Gerassi, op. cit., pp. 61-74; los procesos involucrados son interpretados sociológicamente por F. Fernandes, *Sociedade de classes e subdesenvolvimento*, op. cit., capítulos 1, 3 y 4. Sobre el modelo emergente de dominación externa, bajo la hegemonía norteamericana, especialmente T. dos Santos, *El nuevo carácter de la dependencia*, Santiago de Chile, Universidad de Chile, 1968.

fueron adaptadas a las dimensiones y a las funciones de las empresas corporativas, las bases para el crecimiento económico autónomo y la integración nacional de la economía, conquistadas tan arduamente, fueron puestas al servicio de estas empresas y de sus poderosos intereses privados.

El proceso como un todo no es un fenómeno norteamericano. Sin embargo, los Estados Unidos desempeñaron el papel pionero y dominante.¹² Otras naciones, principalmente europeas (como Alemania, Francia, Inglaterra, etc.), y Japón, formaron parte de ese proceso lucrativo de recolonialismo. Pero la influencia de los Estados Unidos es un caso aparte, debido al carácter y a las consecuencias de su expansión económica en América Latina.¹³ La hegemonía de los Estados Unidos puede ser equilibrada en las naciones capitalistas avanzadas. Esas naciones tienen recursos materiales y humanos para resistir las implicancias negativas de la empresa corporativa norteamericana y para limitar e incluso establecer controles selectivos de las consecuencias culturales o políticas resultantes de la supremacía económica de los Estados Unidos. Los países latinoamericanos carecen de tales recursos materiales y humanos. Por otro lado, sus burguesías nacionales y su elite en el poder no están sometidas a control público y a presiones democráticas. En consecuencia, el proceso de modernización, iniciado bajo la influencia y el control de los Estados Unidos, aparece como una rendición total e incondicional, y se propaga por todos los niveles de la economía, de la seguridad y de la política nacionales, de la educación y de la cultura, de la comunicación masiva y de la opinión pública, y de las aspiraciones ideales con relación al futuro y al estilo de vida deseable. Sólo algunos sectores, movidos por sentimientos políticos, intelectuales o religiosos, se opusieron a esa forma de recolonialismo. El “sistema”, es decir, las elites económicas, políticas y culturales,

¹² Véase Economic Commission for Latin America, *External Financing in Latin America*, *op. cit.*, capítulos III y X.

¹³ Véanse las indicaciones de las notas 10 y 11 anteriores; especialmente T. dos Santos, *El nuevo carácter de la dependencia*, *op. cit.*

están a favor del mismo, como la única alternativa para enfrentar la “subversión”, para luchar contra la “corrupción” y para “evitar” el comunismo...

Lo que hace que la hegemonía de los Estados Unidos entre las naciones latinoamericanas constituya una fuerza incontrolable y peligrosa es la presente concepción norteamericana de seguridad, frontera económica y acción conjunta contra cambios radicales o revolucionarios en los países vecinos. Esa concepción implica, en la práctica, la incorporación de dichos países al espacio económico y sociocultural de los Estados Unidos por medios organizados institucionalmente. La mayor parte de los científicos sociales está preocupada por el deterioro de los términos de intercambio¹⁴ o por los estándares ultraexplotadores inherentes a las modernas tendencias de dominación económica externa.¹⁵ No obstante, los aspectos económicos son sólo una cara de una amarga realidad. Diversas instituciones están ejecutando diferentes funciones vinculadas a la incorporación de los países latinoamericanos al espacio económico y sociocultural de los Estados Unidos. La empresa corporativa es la más visible de dichas instituciones; pero las menos visibles son tal vez aún más perjudiciales. Ellas abarcan a instituciones oficiales, semioficiales o privadas encargadas de manejar la política de control global de las finanzas, de la educación, de la investigación científica, de la innovación tecnológica, de los medios masivos de comunicación, del empleo extranacional de las políticas, de las fuerzas armadas, e incluso de los gobiernos.

En realidad, las economías, las sociedades y las culturas latinoamericanas están siendo reconstruidas de acuerdo con intereses y valores políticos que adquieren una naturaleza pervertida

¹⁴ Sobre la extensión y las consecuencias del deterioro de los términos de intercambio, cf. Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, *La brecha comercial y la integración latinoamericana*, México, Siglo XXI Editores, 1967.

¹⁵ Véase especialmente A. Gonder Frank, “The Underdevelopment Policy of United States in Latin America”, en *Nacla Newsletter*, III-8, diciembre de 1969, pp. 1-9.

en las condiciones locales. Podríamos discutir si sería deseable el consumo masivo, el desperdicio de riqueza impuesto por una economía de consumo masivo, el tipo de *hombre común* producido por una sociedad de medios masivos de comunicación, de organización social que convierten en rutinarias la competencia neurótica, la frustración, la agresión, etc. La sociedad norteamericana tiene, sin lugar a duda, la capacidad de conciliar tales aspectos como su *background* histórico. Por otro lado, en los Estados Unidos la estructura del ingreso, la distribución del prestigio social y la eficiencia de algunos derechos humanos básicos proveen a las minorías desposeídas un mínimo de protección. Recurrir al conflicto frecuentemente es necesario y permitido, por lo menos dentro de ciertos límites. Pero en los países latinoamericanos no tenemos una democracia real. La situación es bien conocida en los Estados Unidos, principalmente en los círculos empresariales y en el seno de las agencias oficiales, semioficiales y privadas que operan en la región, así como también dentro del gobierno. Sin embargo, el deterioro de las estructuras políticas es aceptado y aprobado de la misma manera que el deterioro de los términos de intercambio, porque ambas tendencias son entendidas como un “costo natural” de la hegemonía y de la seguridad de los Estados Unidos. Lo mismo ocurre con los *programas especiales de control* de la natalidad, innovación tecnológica, educación, etc., proyectados y aplicados sin consideración (o con poca consideración) por las necesidades y potencialidades concretas de los países receptores. Lo que está en juego son los requisitos políticos de una incorporación dependiente, aunque eficaz, de esos países al espacio económico y sociocultural de los Estados Unidos.

Reflexionando en términos de los problemas de su país, un brillante escritor norteamericano preguntó: ¿Qué sucedió con “nuestra revolución”?¹⁶ La misma cuestión podría ser planteada en el exterior, cuando se consideran los problemas creados para América Latina por los patrones de dominación de los Estados

¹⁶ H. P. Miller, *Rich Man, Poor Man*, Nueva York, Signet Books, 1964, especialmente pp. 54-70.

Unidos. Los campeones de la libertad y de la democracia ahora están apoyando todo tipo de iniquidades para garantizar los intereses privados de sus empresas corporativas o lo que suponen es la seguridad de su nación. La autoimagen usual, que los ciudadanos estadounidenses cultivan con orgullo, no se ajusta a ese cuadro. Simplemente no hay compatibilidad entre la “creencia en la democracia” y el “respeto por los derechos humanos básicos” y los fines o consecuencias de la política hegemónica (¿o la ausencia de una política?) de los Estados Unidos en América Latina. Tal política (o ausencia de política) está introduciendo, de manera creciente, cambios tecnológicos inútiles, contribuyendo con el crecimiento de la pobreza e intensificando la expropiación o la devastación de recursos económicos escasos. Tal política (o ausencia de política) también está ayudando a revitalizar, bajo condiciones modernas, las estructuras de poder o de privilegios arcaicos y antisociales, pues solamente las dictaduras militares o los regímenes autoritarios disimulados logran asegurar los objetivos con miras a la incorporación de los países latinoamericanos al espacio económico y sociocultural de los Estados Unidos.

Desde un punto de vista sociológico, es ilusorio suponer que, por esos medios, una superpotencia hegemónica pueda garantizar seguridad dentro de los límites supranacionales de sus “fronteras políticas”. La seguridad real entre naciones implica entendimiento mutuo, fines comunes, consenso y solidaridad, no apenas en el plano de las elites que manejan el poder, ni entre los gobiernos, sino también entre sus pueblos. Se podría decir que, en nuestros días, una superpotencia hegemónica puede descuidar dichos aspectos como “futilidades morales”. Eso es verdad. Pero igualmente la alternativa es la *Realpolitik*, es decir, una posición de fuerza que excluye, por sí misma, cualquier tipo de seguridad efectiva.

EL DILEMA LATINOAMERICANO

Los países latinoamericanos enfrentan dos realidades ásperas: a) estructuras económicas, socioculturales y políticas internas que pueden absorber las transformaciones del capitalismo, pero

que inhiben la integración nacional y el desarrollo autónomo; b) dominación externa que estimula la modernización y el crecimiento, en los períodos más avanzados del capitalismo, pero que impide la revolución nacional y una autonomía real. Ambos aspectos son caras opuestas de la misma moneda. La situación heterónoma es redefinida por la acción recíproca de factores estructurales y dinámicos, internos y externos. Los sectores sociales que mantienen el control de las sociedades latinoamericanas están tan interesados y son tan responsables por tal situación como los grupos externos, que se aprovechan de ella. Dependencia y subdesarrollo son un buen negocio para ambos bandos. Sin embargo, en las condiciones históricas actuales, el nuevo patrón de imperialismo y la hegemonía de los Estados Unidos plantean una cuestión dramática: ¿pueden los países latinoamericanos alcanzar realmente la integración nacional y la autonomía económica, sociocultural y política a través del capitalismo?

Los estimativos demográficos para la región, en 1970, indican una población de casi 283 millones de habitantes.¹⁷ Pero una gran parte de esa población puede ser considerada como *condenada por el sistema*, pues carece de los medios para vender su trabajo como mercadería o sólo puede hacerlo de manera muy precaria. El siguiente cuadro, elaborado por la Comisión Económica para América Latina de la ONU, que se basa en estimativos para el año 1965, describe la distribución del ingreso por grupos:¹⁸

¹⁷ Economic Commission for Latin America, *The Latin America Economy in 1968*, Nueva York, United Nations, 1969, pp. 3-4.

¹⁸ *Ibid.*, p. 5.

<i>Grupo de ingreso</i>	<i>Porcentaje de participación en el ingreso total</i>	<i>Ingreso promedio (promedio regional = 100)</i>	<i>Ingreso promedio per cápita (en dólares)*</i>
El 20% más pobre	3,5	18	68
El 30% por debajo de la media	10,5	35	133
El 30% por encima de la media	25,4	85	322
El 15% por debajo del 5% de la cima	29,1	194	740
El 5% de la cima	31,5	629	2.400

* Datos expresados en dólares, a precios de 1960.

En promedio, el 50% más pobre participa del 14% del ingreso total (es decir, recibe cerca de 55 centavos de dólar por día). Ésta es la terrible herencia de cuatro siglos de “tradición colonial” abierta o disimulada, que no puede ser superada mediante una forma más compleja y asfixiante de neocolonialismo. En el otro extremo, el 20% que constituye el grupo de ingresos superiores participa de casi el 61% del ingreso total, recibiendo un ingreso per cápita que, en promedio, es seis veces mayor que el del 80% restante. Solamente el 5% de la cima participa de un tercio del ingreso total, lo que representa un ingreso promedio per cápita 12 veces mayor que el del 50% de bajos ingresos. Ese grupo del 20% comprende un sector muy bien “desarrollado” y, en términos estrictos, también comprende la “sociedad cívica” activa.

Queda claro que la situación descrita varía relativamente de un país a otro, e incluso con respecto a regiones de un mismo país.¹⁹ Sin embargo, el *spectrum* tiene un significado sociológico específico, por lo menos para la presente discusión. El mismo provee un

¹⁹ Sobre las variaciones entre algunos países latinoamericanos, véase Comisión Económica para América Latina, “La distribución del ingreso en América Latina”, en *Boletín Económico de América Latina*, XII-2, 1967, pp. 152-175; y *El desarrollo económico y la distribución del ingreso en Argentina*, Nueva York, Naciones Unidas, 1968.

sistema de referencia empírico para nuestra pregunta. El desafío latinoamericano para el capitalismo emerge de este cuadro: ¿puede el capitalismo privado, en condiciones de extrema concentración interna del ingreso (y, en consecuencia, del prestigio social y del poder), y en condiciones de dominación externa y de drenaje permanente de riquezas, enfrentar realmente y cambiar una realidad semejante? La *lógica de la situación* ha mostrado que un desafío tan complejo no puede ser enfrentado y modificado mediante el capitalismo privado, especialmente a través de ese tipo de capitalismo dependiente que implica, estructural y dinámicamente, tanto una extrema concentración interna del ingreso como una dominación externa y un drenaje de recursos permanente. En teoría, sería posible presumir que un cambio radical de la fuerza externa podría resolver el problema. Una transferencia masiva de capital, de tecnología y de personal calificado podría iniciar un nuevo proceso de reorganización económica, sociocultural y política. En la práctica, las cosas no son tan simples. Un proceso como éste tiene un precio que los países de América Latina no pueden pagar. Por otro lado, para que el mismo fuera exitoso, serían necesarios ciertos requisitos estructurales y dinámicos que no existen y no pueden ser creados tan fácilmente (si existieran o pudieran ser creados rápidamente, los países en cuestión podrían resolver los problemas por sí solos).

Pero la cuestión real es diferente. Por lo menos hasta el momento, el nuevo modelo de imperialismo ha limitado la amplitud dentro de la cual la iniciativa privada podría desempeñar funciones constructivas e innovadoras. Una superpotencia capitalista precisa de tipos de mercados externos, desde las economías capitalistas avanzadas hasta las economías dependientes, semicoloniales y coloniales. La preservación de su posición depende de la vigilancia y el control continuos de la expansión de las grandes empresas corporativas, así como de la intensificación creciente de las relaciones económicas con los mercados externos. Así, una superpotencia capitalista no puede enfrentar y resolver los problemas de sus socios menores, y mucho menos los problemas de las economías dependientes, semicoloniales y coloniales incor-

poradas a su espacio económico, sociocultural y político. Ello explica el fracaso de la Alianza para el Progreso en América Latina. Al mismo tiempo, explica también, en un nivel más complejo, los patrones de flujo de capital en las dos direcciones (*inflow* y *outflow*) entre los Estados Unidos y las economías latinoamericanas. En una reunión de ministros promovida por la Comisión Ejecutiva de Coordinación Latinoamericana (Viña del Mar, 15 de mayo de 1967) se reconoció oficialmente que, a pesar de los programas de la Alianza, la inversión privada en América Latina, en 1967, produjo ganancias netas de 1.194 millones de dólares. De ese total se reinvertieron 172 millones de dólares, a los que se les agregaron 191 millones de dólares de inversiones privadas.²⁰ Los países latinoamericanos sufrieron una pérdida del orden de 831 millones de dólares.²¹ Sin embargo, esto forma parte de un proceso global que afecta a todas las economías extranjeras relacionadas o dominadas por la superpotencia capitalista, como se revela en los siguientes datos:²²

Inversiones directas y ganancias norteamericanas

Mundo	Salida capital		Entrada de capital	
	1965 3,5*	1968 2,9*	1965 4,9*	1968 5,8*
Europa Occidental	42,9%	34,4%	22,4%	22,4%
Sólo el Reino Unido	8,6%	3,4%	8,2%	6,9%
Canadá	27,6%	13,8%	18,4%	17,2%
América Latina	8,6%	10,3%	24,5%	25,9%
Oriente Medio, etc.	20,9%	41,5%	34,7%	34,5%

* En miles de millones de dólares.

Las economías capitalistas más avanzadas cuentan con mecanismos de autodefensa. A pesar de ello, también se encuentran

²⁰ Véase *O Estado de S. Paulo*, São Paulo, 15 de mayo de 1969.

²¹ Sobre el tema, de un modo más general, véase A. Gonder Frank, "The Underdevelopment Policy of United States in Latin America", *op. cit.*

²² Cf. *Le Monde*, París, 13-19 de marzo de 1969; fuente First Nacional City Bank.

bajo presión y necesitan mercados externos (incluso el mercado de los Estados Unidos); en particular, precisan de los mercados dependientes, semicoloniales y coloniales (de los cuales es posible adquirir un mayor drenaje de riquezas). En realidad, la posición hegemónica de los países de segundo orden está permanentemente amenazada por la supremacía tecnológica, financiera y política de los Estados Unidos, que imponen una política económica orientada, en forma realista, hacia su autoprotección. Por consiguiente, el nuevo modelo de imperialismo comporta un crecimiento rápido del flujo internacional del capital. Sin embargo, la rigidez del control externo y de la explotación también aumenta, como un producto estructural de la situación global.

Por lo tanto, el uso de la militarización del poder o del autoritarismo civil como estrategia política para propiciar “un desarrollo más rápido y seguro” en América Latina, en esas condiciones, es absurdo. El columnista de una revista brasileña escribió que

[...] los modelos autoritarios, aplicados en el mundo en vías de desarrollo, corresponden —con mayor o menor autenticidad— a la necesidad urgente de intensa acumulación de capital en países en los cuales la expansión del mercado interno, por sí sola, no es capaz de asegurar la tasa necesaria de acumulación.²³

Lo que falta en esta descripción es un análisis explícito del proceso de acumulación de capital en el contexto de los países dependientes y subdesarrollados. En ese contexto, el nuevo tipo de imperialismo y de hegemonía norteamericanos transfiere la estimulación, la orientación y el control de dicho proceso hacia el exterior. La carga de la acumulación de capital es soportada por los países latinoamericanos; pero sus efectos multiplicadores más importantes son absorbidos por las economías centrales, que funcionan como centros dinámicos de apropiación de las mayores cuotas del excedente económico generado.

²³ Revista *Visão*, São Paulo, 14 de febrero de 1970.

Los sectores sociales dominantes y las elites en el poder de los países latinoamericanos, así como la superpotencia capitalista externa y las naciones hegemónicas asociadas, defienden la esperanza de que es posible “reproducir la historia”. Hay una convicción especialmente fuerte según la cual el nuevo patrón de dominación imperialista puede adaptarse al “desarrollo con seguridad” para ambas partes. Sin embargo, a pesar de la rigidez económica, cultural y política, externa e interna, es discutible que el imperialismo moderno pueda tener un éxito equivalente al del antiguo imperialismo. Las tensiones provocadas por las migraciones internas, la pobreza generalizada y la frustración sistemática no pueden ser suprimidas sin cambios estructurales sustanciales. Y actualmente el capitalismo privado no es un camino privilegiado y exclusivo. El mismo enfrenta soluciones alternativas, desde el capitalismo de Estado hasta el socialismo.

La mayoría silenciosa de los pobres no puede ser eternamente apartada de la historia. Lo mismo puede decirse de la protesta organizada y del radicalismo político, desde los movimientos de la clase inferior hasta las confrontaciones estudiantiles de clase media, intelectuales o religiosas, y del inconformismo moral de los sectores esclarecidos de las clases media y superior. La conciencia de la situación actual y la inconformidad ante ella, abierta o latente, son dos fenómenos generales e interdependientes. Por otro lado, la modernización tecnológica, el ingreso gradual de capital y el crecimiento de los mercados internos pueden ser considerados factores importantes de cambio —en actitudes y orientaciones de valor, como en relaciones de clase y usos sociales de la competencia y del conflicto. Lo que hoy es un proceso económico controlado desde el exterior e interior por los intereses privados, puede transformarse rápidamente en un proceso político incontrolable. Ésta siempre ha sido la lección de la historia en las transformaciones que llevaron del colonialismo al capitalismo y al socialismo. Los dos períodos de imperialismo fueron y son valiosos para la emergencia de una conciencia social crítica, del radicalismo político y de la revolución social, dentro del orden o contra él.

Desde este punto de vista, el dilema latinoamericano no nace de la incongruencia entre el sistema compartido de valores ideales y la *praxis* social (como por Myrdal y Hollingshead describieron refiriéndose a los Estados Unidos,). El mismo proviene de la más profunda necesidad histórica y social de autonomía y equidad. Ello significa que las alternativas políticas efectivas dejan un margen estrecho para las opciones colectivas. Si los sectores sociales dominantes y las élites en el poder realmente desean un desarrollo gradual y seguro, y si fueran capaces de obtener el apoyo popular, sus probabilidades de éxito dependerían de un fuerte nacionalismo revolucionario. En las condiciones económicas, socioculturales y políticas de los países latinoamericanos, esa alternativa implica la implementación y el perfeccionamiento de un nuevo tipo de capitalismo de Estado, capaz de ajustar la velocidad y la intensidad del desarrollo económico y del cambio sociocultural a los requisitos de la “revolución dentro del orden social”. La otra respuesta alternativa sólo puede surgir de una rebelión popular y radical, de orientación socialista. La extraña combinación de una amplia mayoría de gente desposeída, miserable o cuasi-miserable, la explotación externa implacable y una pésima utilización interna de la riqueza por minorías privilegiadas, genera un componente histórico imprevisible. La explosión social no es planificada con anticipación. Como en Cuba, la misma puede sobrevenir inesperada y dramáticamente. La estructura de la sociedad y sus permanentes condiciones de anomia contienen los ingredientes básicos de la desintegración: cuando las fuerzas de la rebelión se liberan, el orden social no puede funcionar como un factor de autopreservación y de autorregeneración, porque aquélla no es deseada ni siquiera por quienes se aprovechan de las desigualdades e inequidades existentes. La última alternativa, sin lugar a duda, le abre camino a la realización de los patrones más elevados de la razón humana y a la liberación real de las sociedades latinoamericanas. Sin embargo, ambas soluciones podrían dar inicio a nuevas vías de evolución de América Latina, en la dirección de una historia de pueblos libres e independientes.